



## Resumen principales convocatorias

Elaboración de una recopilación de las principales convocatorias de subvenciones a nivel estatal y autonómico, así como una compilación agrupada por principales sectores a los que les pueda generar interés. Además, realización de una recopilación de principales noticias referentes a convocatorias.

## CONVOCATORIAS RECIENTES

Del 01/04/26 hasta el 30/04/26

[Convocatoria de ayudas destinadas a promover grandes actuaciones de inversión para la modernización industrial](#)

Finaliza el 01/04/26

[Concesión de ayudas de cheques de consultoría para la competitividad industrial de les Illes Balears](#)

Finaliza el 30/04/26

[Ayudas a pymes y entidades de la Economía Social de Mallorca para implantación de Responsabilidad Social](#)

## Noticias destacadas recientes

[El Gobierno destina más de 193 millones a la transformación digital del sector agrícola](#)



[Conoce las ayudas a proyectos de producción de baterías y pilas de combustible de hidrógeno verde del PERTE-VEC V](#)



[La SETT invierte medio millón de euros en una solución tecnológica avanzada de identidad digital segura para empresas](#)



---

## Principales convocatorias de subvenciones del mes de marzo

Recopilación de principales convocatorias de subvenciones publicadas a lo largo del mes de marzo, ordenadas por sectores a los que afectan o pueden generar interés.

Principales convocatorias de subvenciones relacionadas con:

- Comercio
- Digitalización
- Industria
- Sector Primario
- Transición Verde
- Turismo

## COMERCIO

| CONVOCATORIA  | SECTOR   | PLAZO    | BENEFICIARIOS   | ENLACE CONVOCATORIA    |
|---|----------|----------|---|------------------------|
| <b>Convocatoria de subvenciones destinadas a la modernización y la innovación de los establecimientos de comercio y restauración en la ciudad de Palma del año 2026</b> | Comercio | 30/04/26 | Pueden ser beneficiarios de las ayudas las personas físicas y personas jurídicas sometidas a derecho privado, las agrupaciones de éstas y también las comunidades de bienes y otras figuras colectivas civiles, unidades económicas y patrimonios separados que desarrollen una actividad comercial y/o de restauración en el municipio de Palma que estén situados a pie de calle o dentro de un mercado municipal | <a href="#">Enlace</a> |
| <b>Convocatoria de subvenciones a asociaciones, fundaciones y otras entidades sin ánimo de lucro para la promoción y difusión del producto de Mallorca 2026</b>         | Comercio | 29/04/26 | Pueden ser beneficiarias de estas ayudas: asociaciones , fundaciones y otras entidades sin ánimo de lucro, asociaciones, federaciones y confederaciones de asociaciones empresariales del pequeño y medio comercio, cooperativas sin ánimo de lucro y cofradías de pescadores   | <a href="#">Enlace</a> |

## DIGITALIZACIÓN

| CONVOCATORIA  | SECTOR         | PLAZO    | BENEFICIARIOS  | ENLACE CONVOCATORIA    |
|---|----------------|----------|--|------------------------|
| <b>Convocatoria programa Pyme Cibersegura 2026 - Cámara Comercio Mallorca</b>   | Digitalización | 25/06/26 | Pymes, de la demarcación territorial de la Cámara de Comercio de Mallorca, que se encuentren dadas de alta en el Censo del IAE   | <a href="#">Enlace</a> |
| <b>Convocatoria Pyme Digital 2026</b>   | Digitalización | 18/06/26 | Pymes con facturación mínima de 100.000 € en la última anualidad y con domicilio social y/o centro productivo en alguno de los municipios de la demarcación de la Cámara de Comercio de Mallorca   | <a href="#">Enlace</a> |
| <b>Convocatoria XPANDE Digital 2026 de ayudas a pymes de Mallorca para el desarrollo de estrategias de internacionalización digital</b> | Digitalización | 15/05/26 | Pymes con facturación mínima de 100.000 € en la última anualidad y con domicilio social y/o centro productivo en alguno de los municipios de la demarcación de la Cámara de Comercio de Mallorca, y que disponga de producto/servicio propio que pueda ser comercializable en mercados internacionales y sobre el que deberá centrarse el posicionamiento online internacional | <a href="#">Enlace</a> |

## INDUSTRIA

| CONVOCATORIA   | SECTOR    | PLAZO               | BENEFICIARIOS   | ENLACE CONVOCATORIA           |
|--|-----------|---------------------|---|-------------------------------|
| <b>Convocatoria de concesión de ayudas a proyectos de producción de baterías y pilas de combustible de hidrógeno del vehículo eléctrico en el marco del PRTR en el año 2026</b>              | Industria | 07/04/26 - 13/04/26 | Podrán acogerse a las ayudas establecidas en esta convocatoria las sociedades mercantiles con personalidad jurídica propia, legalmente constituidas en cualquier Estado miembro de la UE y debidamente inscritas en el registro correspondiente, con independencia de su tamaño, que desarrollen una actividad industrial en alguno de los sectores recogidos en el Anexo I de la convocatoria  | <a href="#"><u>Enlace</u></a> |
| <b>Concesión de subvenciones para el fomento de las solicitudes de patentes y modelos de utilidad españoles y en el exterior para el año 2026</b>  | Industria | 25/04/26            | Programa para el fomento de las solicitudes de patentes y modelos de utilidad en el exterior: persona física, pyme, gran empresa privada o institución privada sin ánimo de lucro con residencia y domicilio fiscal en España. Programa de ayudas para el fomento de solicitudes de patentes y modelos de utilidad españoles: persona física o pyme con residencia y domicilio fiscal en España | <a href="#"><u>Enlace</u></a> |
| <b>Convocatoria de ayudas destinadas a promover grandes actuaciones de inversión para la modernización de la estructura productiva y digital de la actividad industrial de Baleares 2026</b> | Industria | 01/04/26 - 30/04/26 | Personas físicas inscritas en el RETA con los epígrafes indicados en la convocatorias, y las empresas que sean pyme de carácter industrial, inscritas en el REA con los epígrafes del IAE que se indiquen en la convocatoria  | <a href="#"><u>Enlace</u></a> |

---

|  |           |          |   |                               |
|--|-----------|----------|---|-------------------------------|
| <b>Convocatoria para la concesión de ayudas de cheques de consultoría para la competitividad industrial de las Illes Balears en materia de digitalización, internacionalización, sostenibilidad y gestión avanzada</b> | Industria | 01/04/26 | Personas físicas o jurídicas que tengan la condición de autónomos, microempresas, pymes de carácter industrial con los epígrafes del IAE estipulados en la convocatoria | <u><a href="#">Enlace</a></u> |
|--|-----------|----------|---|-------------------------------|

## SECTOR PRIMARIO

| CONVOCATORIA   | SECTOR          | PLAZO    | BENEFICIARIOS  | ENLACE CONVOCATORIA    |
|--|-----------------|----------|--|------------------------|
| <b>Convocatoria de subvenciones para inversiones en explotaciones agrarias del sector de los frutos secos, correspondientes a los años 2026 y 2027</b> | Sector Primario | 29/05/26 | Pueden ser beneficiarias de las subvenciones las personas físicas o jurídicas o cualquier grupo de personas físicas o jurídicas que: tengan edad mínima de 18 años, sean titulares o cotitulares de una explotación agraria inscrita en el REA                           | <a href="#">Enlace</a> |
| <b>Se convocan ayudas para las actuaciones llevadas a cabo en el año 2025 por el sector agrario profesional de las Illes Balears</b>                   | Sector Primario | 29/05/26 | Pueden beneficiarse de las ayudas las federaciones de cooperativas agrarias o las uniones de cooperativas agrarias, las organizaciones profesionales agrarias de carácter general, con más de 5 años de antigüedad, domicilio y ámbito de actuación de les Illes Balears | <a href="#">Enlace</a> |
| <b>Convocatoria de ayudas de apoyo a las cofradías de pescadores de las Illes Balears para el año 2026</b>   | Sector Primario | 10/04/26 | Podrán ser beneficiarios las cofradías de pescadores de las Illes Balears que estén inscritas en el Registro oficial de cofradías de pescadores y de sus federaciones, y que cumplan las obligaciones derivadas de ello  | <a href="#">Enlace</a> |

---

## TRANSICIÓN VERDE

| CONVOCATORIA   | SECTOR           | PLAZO    | BENEFICIARIOS   | ENLACE CONVOCATORIA           |
|--|------------------|----------|---|-------------------------------|
| <b>Convocatoria de subvenciones a pequeñas y medianas empresas y entidades de la Economía Social de Mallorca para la implantación de la Responsabilidad Social en su gestión el año 2026</b> | Transición Verde | 30/04/26 | Pueden solicitar subvenciones en el marco de esta convocatoria: las pymes de Mallorca así como las entidades de Economía Social | <a href="#"><u>Enlace</u></a> |

## TURISMO

| CONVOCATORIA  | SECTOR  | PLAZO    | BENEFICIARIOS   | ENLACE CONVOCATORIA           |
|---|---------|----------|---|-------------------------------|
| <b>Concesión de ayudas destinadas a financiar la creación, la gestión y/o el desarrollo de productos turísticos estratégicos, así como aquellas actuaciones que contribuyan a la formación y profesionalización del sector turístico ibicenco</b> | Turismo | 10/04/26 | Asociaciones sin ánimo de lucro, así como empresas privadas o personas físicas que promuevan proyectos de creación, gestión y/o desarrollo sostenible de productos turísticos estratégicos, actuaciones consideradas estratégicas, en el marco de productos turísticos ya consolidados, o bien actuaciones que contribuyan a la formación y a la profesionalización del sector turístico ibicenco | <a href="#"><u>Enlace</u></a> |

---

## Principales convocatorias de subvenciones abiertas

Recopilación de principales convocatorias de subvenciones estatales, autonómicas e insulares que siguen abiertas, ordenadas por sectores a los que afectan o pueden generar interés.

Principales convocatorias de subvenciones relacionadas con:

- Cultural
- Digitalización
- Educación / Formación
- Industria
- Investigación / Innovación
- Marítimo / Naval
- Otros
- Salud
- Sector primario
- Transición Verde
- Turismo

## CULTURAL

| CONVOCATORIA   | SECTOR   | PLAZO                              | BENEFICIARIOS   | ENLACE CONVOCATORIA           |
|--|----------|------------------------------------|---|-------------------------------|
| <b>Convocatoria de subvenciones para apoyar la proyección exterior de las artes visuales de las Illes Balears para el año 2026</b>   | Cultural | 20/04/26<br>21/04/26 -<br>04/09/26 | Personas físicas y jurídicas (creadores y agentes culturales) que produzcan y organicen proyectos de exposición y actividades artísticas relacionados con creadores de las Illes Balears y desarrollen actividades de carácter profesional en el sector de las artes visuales                                       | <a href="#"><u>Enlace</u></a> |
| <b>Subvenciones plurianuales para apoyar ferias, festivales y otros eventos del mundo de la cultura que fomenten la proyección exterior y se lleven a cabo en el territorio de las Illes Balears para los años 2026 y 2027</b> | Cultural | 01/04/26                           | Personas físicas dadas de alta en el régimen de autónomos y las personas jurídicas, empadronadas o con sede social en el Estado español, del sector cultural, que puedan llevar a cabo los proyectos o actividades que se encuentren en la situación que motiva la concesión de la subvención                       | <a href="#"><u>Enlace</u></a> |
| <b>Subvenciones para apoyar la proyección exterior de la edición y la promoción de la literatura, el pensamiento, el cómic y la ilustración de las Illes Balears para el año 2026</b>  | Cultural | 20/04/26                           | Son beneficiarios los autores, los investigadores, los agentes culturales de las Illes Balears, los responsables de editoriales y los organizadores de festivales literarios que soliciten movilidad para autores baleares, siempre que con la solicitud acrediten que el autor es residente o natural de las Islas | <a href="#"><u>Enlace</u></a> |

| CONVOCATORIA  | SECTOR   | PLAZO    | BENEFICIARIOS  | ENLACE CONVOCATORIA           |
|---|----------|----------|--|-------------------------------|
| <b>Subvenciones para apoyar las actividades de proyección exterior de la música de las Illes Balears para el año 2026</b>   | Cultural | 20/04/26 | Personas físicas y jurídicas que se desplazan o su representante, independientemente de su residencia fiscal, siempre que el objeto de la subvención sea promocionar a los artistas de las Illes Balears y su obra en el ámbito profesional en el sector de la música  | <a href="#"><u>Enlace</u></a> |
| <b>Convocatoria de subvenciones para apoyar las actividades de proyección exterior de las artes escénicas de las Illes Balears para el año 2026</b>                               | Cultural | 20/04/26 | Son beneficiarias las personas físicas (creadores, productores, distribuidores o agentes culturales), las asociaciones, las comunidades de bienes y otras personas jurídicas sin ánimo de lucro del ámbito de las artes escénicas en general, del sector privado siempre que organicen actividades con profesionales de las artes escénicas de las Illes Balears | <a href="#"><u>Enlace</u></a> |
| <b>Ayudas para apoyar la creación de los sectores de las artes escénicas, la música, la literatura, las artes visuales y el audiovisual de las Illes Balears para el año 2026</b> | Cultural | 20/04/26 | Son beneficiarios los colectivos de personas creadoras constituidas como persona jurídica o comunidad de bienes dadas de alta de actividad económica en epígrafes vinculados a la creación y a la actividad profesional en el ámbito de la cultura   | <a href="#"><u>Enlace</u></a> |
| <b>Convocatoria de subvenciones para apoyar a los medios de comunicación en lengua catalana en las Islas Baleares para el año 2026</b>  | Cultural | 01/04/26 | Los beneficiarios pueden ser los estipulados en el apartado 3.1 de la convocatoria   | <a href="#"><u>Enlace</u></a> |

## DIGITALIZACIÓN

| CONVOCATORIA  | SECTOR         | PLAZO                               | BENEFICIARIOS  | ENLACE CONVOCATORIA    |
|---|----------------|-------------------------------------|--|------------------------|
| <b>Concesión de ayudas dirigidas a mejorar los niveles de ciberseguridad de las pymes a través de la iniciativa "Activa Ciberseguridad"</b>   | Digitalización | Hasta agotar crédito presupuestario | Podrán ser beneficiarios de esta ayuda las empresas que tengan la condición de pyme, que tengan personalidad jurídica propia en España y estén legalmente constituidas y debidamente inscritas en el registro correspondiente y que, en su condición de tales, cumplan con lo establecido en el artículo 7 de la Orden ICT/819/20022, de 12 de agosto. | <a href="#">Enlace</a> |
| <b>Convocatoria de ayudas dirigidas a impulsar la transformación digital a través de la iniciativa "Activa Industria 4.0".</b>  | Digitalización | Hasta finalización de crédito       | Las pymes con actividad en la industria manufacturera, que tengan personalidad jurídica propia en España, legalmente constituidas y debidamente inscritas en el registro correspondiente, que estén inscritas en el Censo de empresarios, profesionales y retenedores de la AEAT, con domicilio fiscal y centro operativo en España.                   | <a href="#">Enlace</a> |
| <b>Ayudas destinadas la transformación digital de los sectores productivos estratégicos mediante el fomento de la adaptación e incorporación de participantes a los espacios de datos, en el marco del PRTR (Kit Espacios de Datos)</b> | Digitalización | 31/03/26                            | Podrán ser beneficiarios las Entidades públicas y privadas, independientemente de su forma jurídica, que ejerzan una actividad económica, que tengan personalidad jurídica propia y domicilio fiscal ubicado en la Unión Europea   | <a href="#">Enlace</a> |

## EDUCACIÓN / FORMACIÓN

| CONVOCATORIA  | SECTOR                | PLAZO    | BENEFICIARIOS  | ENLACE CONVOCATORIA           |
|---|-----------------------|----------|--|-------------------------------|
| <b>Convocatoria «SOIB Formación en alternancia en sectores estratégicos y de difícil cobertura», para conceder subvenciones para ejecutar un programa de formación basado en un régimen de alternancia con el empleo, para el periodo 2026-2028</b> | Educación / Formación | 30/06/26 | Entidades de titularidad privada con personalidad jurídica privada, fundaciones privadas y trabajadores autónomos que se comprometan a contratar trabajadores en la modalidad de contrato de formación en alternancia, la actividad de los cuales esté directamente relacionada con los sectores de agricultura, pesca, industria, construcción y sector servicios, y que tengan centros de trabajo radicados en la CAIB | <a href="#"><u>Enlace</u></a> |

---

## INDUSTRIA

| CONVOCATORIA   | SECTOR    | PLAZO                          | BENEFICIARIOS   | ENLACE CONVOCATORIA           |
|--|-----------|--------------------------------|---|-------------------------------|
| <b>Convocatoria para la concesión de ayudas a través del Programa de Capacidades Emprendedoras para la aceleración de Startups "Programa de Aceleración de Startups"</b> | Industria | Hasta finalización del crédito | Empresas emergentes con la consideración de startup y emprendedores innovadores | <a href="#"><u>Enlace</u></a> |

## INVESTIGACIÓN / INNOVACIÓN

| CONVOCATORIA   | SECTOR                            | PLAZO                                     | BENEFICIARIOS   | ENLACE CONVOCATORIA                  |
|--|-----------------------------------|---|---|--------------------------------------|
| <p><b>Se convocan ayudas dirigidas a mejorar la capacidad de innovación de las pymes, la creación de agrupaciones empresariales innovadoras, la digitalización para las pymes, la aceleración y la innovación abierta para el territorio de las Illes Balears para los años 2025, 2026 y 2027 cofinanciados con fondos FEDER 2021-2027</b></p> | <p>Investigación / Innovación</p> | <p>Segunda convocatoria:<br/>17/04/26</p> | <p>Son beneficiarias las siguientes entidades: as pymes con domicilio fiscal y centro de trabajo en las Illes Balears pueden ser beneficiarias de los programas: I (Mejora de la capacidad de innovación de las pymes), III (digitalización para las pymes), IV (aceleración e innovación abierta), V (organización de eventos relacionados con la innovación), VI (inversión en innovación); las empresas y los centros de investigación o de formación públicos o privados cuya finalidad es la constitución de AEI podrían beneficiarse del programa II (creación de AEI); los colegios profesionales con sede en las Baleares podrían ser del programa V; las AEI inscritas en el Registro de AEI de las Baleares, lo podrían ser de los programas V y VI</p> | <p><a href="#"><u>Enlace</u></a></p> |

## MARÍTIMO / NAVAL

| CONVOCATORIA  | SECTOR           | PLAZO                              | BENEFICIARIOS  | ENLACE CONVOCATORIA           |
|---|------------------|------------------------------------|--|-------------------------------|
| <b>Convocatoria correspondiente al año 2025, en el marco del plan de impulso al emprendimiento para la innovación en el sector portuario ("Puertos 4.0"), en las modalidades de ideas y proyectos comerciales</b> | Marítimo / Naval | Proyectos Comerciales:<br>31/03/26 | Podrán ser solicitantes y beneficiarios de estas ayudas las personas físicas o jurídicas, públicas o privadas, españolas o extranjeras que tengan plena capacidad de obrar y hayan de realizar las ideas y proyectos subvencionables, así como las agrupaciones de personas físicas y/o jurídicas que puedan llevar a cabo ideas o proyectos en cooperación a los que se refiere la Orden Ministerial TMA/702/2020 | <a href="#"><u>Enlace</u></a> |

## OTROS

| CONVOCATORIA  | SECTOR | PLAZO    | BENEFICIARIOS  | ENLACE CONVOCATORIA    |
|---|--------|----------|--|------------------------|
| <b>Convocatoria de subvenciones destinada a la concesión de ayudas para facilitar la conciliación de la vida personal, laboral y familiar</b>   | Otros  | 30/06/26 | Podrá acogerse a estas ayudas el progenitor o progenitora residente en el domicilio donde se presten los servicios, que contrate a un empleado o empleada del hogar para el cuidado de hijos o hijas menores de doce años, o de menores de dieciocho años con discapacidad, que convivan en el mismo domicilio dentro del territorio de la CAIB  | <a href="#">Enlace</a> |
| <b>Convocatoria de ayudas para los años 2026 y 2027 (ampliable a 2028) a las empresas con actividad de las Baleares para cubrir las comisiones de apertura y estudio, los intereses y el coste del aval de SGR para operaciones de financiación de liquidez</b> | Otros  | 03/12/27 | Dirigida a las personas físicas o jurídicas de naturaleza privada y las sociedades civiles o comunidades de bienes, las agrupaciones de interés económico (AIE), las uniones temporales de empresas (UTE) y las empresas de economía social que sean micro o pymes, y que hayan formalizado operaciones financieras en las que concurra alguno de los siguientes requisitos:<br>a) que financien proyectos de inversiones productivas o en innovación, siempre que se realicen en centros productivos ubicados en las Illes Balears.<br>b) que financien operaciones financieras de liquidez, cuya actividad principal se realice en centros productivos ubicados en las Illes Balears.<br>c) que financien operaciones de arrendamiento financiero o leasing, siempre que las inversiones financiadas se realicen en centros productivos ubicados en las Illes Balears. | <a href="#">Enlace</a> |

| CONVOCATORIA  | SECTOR | PLAZO    | BENEFICIARIOS   | ENLACE CONVOCATORIA    |
|---|--------|----------|---|------------------------|
| <b>Convocatoria de subvenciones para la consolidación y el crecimiento sostenible de la ocupación autónoma en las Illes Balears para los años 2024, 2025, 2026 i 2027</b> | Otros  | 31/03/26 | Requisitos siguientes para ser beneficiarios: Haberse dado de alta en el RETA de la SS y en el correspondiente epígrafe del IAE, por primera vez o después de un período de inactividad como autónomo de al menos los dos años anteriores, dentro de los plazos fijados en la convocatoria, estar empadronado y ser residente en alguno de los municipios de las Baleares, y estar al corriente de pago de las obligaciones con la AEAT, con ATIB y con la SS | <a href="#">Enlace</a> |

## SALUD

| CONVOCATORIA  | SECTOR | PLAZO    | BENEFICIARIOS   | ENLACE CONVOCATORIA    |
|---|--------|----------|---|------------------------|
| Convocatoria correspondiente al año 2026 de concesión de subvenciones de la Acción Estratégica en Salud (Líneas Estratégicas de Investigación en Salud 2024-2027) | Salud  | 29/10/26 | Las entidades que tengan personalidad jurídica propia, estén válidamente constituidas y tengan residencia fiscal o un establecimiento permanente en España y que desarrollen actividades de I+D+I en Biomedicina o en Ciencias y Tecnologías de la Salud, conforme a una de las siguientes tipologías de centros: institutos de investigación, centros de I+D, universidades, centros tecnológicos... | <a href="#">Enlace</a> |

## SECTOR PRIMARIO

| CONVOCATORIA   | SECTOR   | PLAZO    | BENEFICIARIOS   | ENLACE CONVOCATORIA    |
|--|----------|----------|---|------------------------|
| <b>Convocatoria de ayudas para el fomento de la certificación de bienestar animal en las explotaciones bovinas, para el año 2026</b>   | Primario | 30/04/26 | Pueden ser beneficiarias de las ayudas previstas en esta convocatoria las personas físicas o jurídicas o agrupaciones sin personalidad jurídica que: sean titulares de explotaciones agrarias, explotaciones ganaderas y con la explotación donde se ubiquen los animales disponga de un certificado de bienestar animal homologado   | <a href="#">Enlace</a> |
| <b>Se convocan las subvenciones destinadas a la obtención de avales de la SAECA por titulares de explotaciones agrarias, de operadores económicos del sector pesquero o de industrias agroalimentarias que garanticen préstamos para su financiación</b> | Primario | 15/09/27 | Podrán acogerse a estas ayudas los siguientes beneficiarios: los titulares de explotaciones agrarias inscritos en el REGA, las pymes con actividad en la industria de la alimentación y fabricación de bebidas, los operadores económicos con actividad en la pesca marítima o la acuicultura, los armadores o propietarios de buques, las entidades asociativas pesqueras, las cooperativas agroalimentarias y los operadores económicos del comercio al por mayor de frutas y hortalizas y de la transformación del algodón | <a href="#">Enlace</a> |

| CONVOCATORIA   | SECTOR   | PLAZO    | BENEFICIARIOS  | ENLACE CONVOCATORIA           |
|--|----------|----------|--|-------------------------------|
| <b>Subvenciones destinadas a la obtención de avales de la SAECA por titulares de explotaciones agrarias, de operadores económicos del sector pesquero o de industrias agroalimentarias que garanticen préstamos para su financiación</b> | Primario | 01/09/26 | Podrán acogerse a estas ayudas: los titulares de explotaciones agrarias inscritos en el REGA o el REGEPA, que hubieran obtenido al menos el 25% de sus ingresos de actividades agrarias en el año anterior al de la presentación de la solicitud, o en los 3 años anteriores al de la solicitud teniendo en cuenta el dato medio, las PYMES con actividad en la industria de la alimentación y fabricación de bebidas, operadores económicos con actividad en la pesca marítima o la acuicultura, armadores o propietarios de buques pesqueros de la lista tercera del Registro de Buques y Empresas Navieras, las entidades asociativas pesqueras, las cooperativas agroalimentarias, y los operadores económicos del comercio al por mayor de frutas y hortalizas y de la transformación del algodón | <a href="#"><u>Enlace</u></a> |
| <b>Convocatorias de ayudas para proyectos al amparo de la Estrategia de Desarrollo Local Participativo del Grupo de Acción Local de Pesca de la Asociación Leader Illa de Menorca correspondientes a los años 2021-2027</b>              | Primario | 30/06/26 | Pueden ser beneficiarios de las ayudas previstas las personas físicas o jurídicas, las asociaciones, las agrupaciones, las comunidades de bienes o cualquier otro tipo de entidad sin personalidad jurídica, el GALP de Menorca  | <a href="#"><u>Enlace</u></a> |
| <b>Convocatorias de ayudas para proyectos al amparo de la Estrategia de Desarrollo Local Participativo del Grupo de Acción Local de Pesca de la Asociación GALP Mallorca correspondientes a los años 2021-2027</b>                       | Primario | 30/06/26 | Pueden ser beneficiarios las personas físicas o jurídicas, las asociaciones, las agrupaciones, las comunidades de bienes o cualquier otro tipo de entidad sin personalidad jurídica, el GALP de Mallorca, relacionados todo ellos con el sector de la pesca y acuicultura  | <a href="#"><u>Enlace</u></a> |

| CONVOCATORIA  | SECTOR   | PLAZO    | BENEFICIARIOS  | ENLACE CONVOCATORIA           |
|---|----------|----------|--|-------------------------------|
| <b>Ayudas para la preparación y aplicación de los planes de producción y comercialización de las organizaciones de productores del sector de la pesca</b> | Primario | 24/04/26 | Pueden beneficiarse de las ayudas las organizaciones de productores del sector de la pesca y de la acuicultura (OPP) de las Illes Balears y sus asociaciones (AOP) siempre que cumplan los requisitos de la convocatoria | <a href="#"><u>Enlace</u></a> |
| <b>Se convocan las ayudas para inversiones productivas y creación de empresas en la acuicultura correspondientes a los años 2021-2027</b>                 | Primario | 31/03/26 | Pueden ser beneficiarios de las ayudas previstas en esta convocatoria los operadores del sector acuícola   | <a href="#"><u>Enlace</u></a> |

## TRANSICIÓN VERDE

| CONVOCATORIA   | SECTOR           | PLAZO                       | BENEFICIARIOS   | ENLACE CONVOCATORIA    |
|--|------------------|-----------------------------|---|------------------------|
| <p><b>Convocatoria pública de subvenciones 2026-2027 para el fomento de instalaciones de energía solar fotovoltaica y microeólica dirigida a personas físicas dentro del Programa FEDER 2021-2027</b></p>                  | Transición Verde | Anualidad 2026:<br>30/04/26 | <p>Pueden ser beneficiarias de estas ayudas:</p> <p>a) Las personas físicas que tengan domicilio en las Illes Balears que no realicen ninguna actividad económica</p> <p>b) Las personas físicas que tengan domicilio en las Baleares que realicen alguna actividad económica por la que ofrezcan bienes o servicios (o ambos) en el mercado en el lugar donde da servicio la instalación de autoconsumo y en este caso tienen que estar dados de alta en el Censo de empresarios, profesionales y retenedores de la AEAT</p> | <a href="#">Enlace</a> |
| <p><b>Convocatoria pública de subvenciones para el desguace de vehículos más contaminantes en el marco del impuesto sobre estancias turísticas en las Illes Balears y de medidas de impulso del turismo sostenible</b></p> | Transición Verde | 31/12/26                    | <p>Personas físicas residentes sin realizar actividad económica, Personas físicas residentes que realicen actividades económicas e inscritas en el censo de la AEAT, comunidades de energías renovables, asociaciones empresariales, entidades sin ánimo de lucro, y pymes y grandes empresas que desarrollen su actividad en Baleares</p>  | <a href="#">Enlace</a> |

## TURISMO

| CONVOCATORIA  | SECTOR  | PLAZO    | BENEFICIARIOS  | ENLACE CONVOCATORIA    |
|---|---------|----------|--|------------------------|
| <b>Ayudas BGreen Menorca para el fomento de actuaciones sostenibles dirigidos a establecimientos turísticos o comerciales (2026)</b>  | Turismo | 24/04/26 | Se pueden acoger a esta convocatoria las personas físicas o jurídicas o agrupaciones de personas físicas o jurídicas que sean titulares de empresas o establecimientos comerciales o turísticos y presenten proyectos que cumplan con los objetivos, finalidades y requisitos del proyecto BGreenMenorca, tal y como está recogido en las bases de la convocatoria   | <a href="#">Enlace</a> |
| <b>Convocatoria pública de ayudas para realizar instalaciones microeólicas de generación de energía eléctrica híbridadas o no con instalaciones de almacenamiento eléctrico en el marco del impuesto sobre estancias turísticas en las Illes Balears y de medidas de impulso del turismo sostenible</b> | Turismo | 31/12/26 | <p>a) Las personas físicas con domicilio en Baleares que no lleven a cabo ninguna actividad económica por la que ofrezcan bienes o servicios en el mercado.</p> <p>b) Las personas físicas que tengan domicilio en las Illes Balears que lleven a cabo alguna actividad económica por la que ofrezcan bienes o servicios dados de alta en el Censo de empresarios, profesionales y retenedores de la AEAT.</p> <p>c) Las comunidades de energías renovables, las comunidades ciudadanas de energía, las asociaciones empresariales, las cooperativas y las entidades sin ánimo de lucro.</p> <p>d) Las pymes y grandes empresas que desarrollen su actividad en las Baleares</p> | <a href="#">Enlace</a> |